



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, julio siete de dos mil veintiuno

PROCESO: VERBAL SUMARIO- RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

REQUIRENTE: Carlos Andrés Díaz Araujo

REQUERIDA: María del Carmen Guerra Guillén

NIÑO: Santiago Andrés Díaz Guerra

DECISIÓN: Agrega informe valoraciones biopsicosociales

Agréguese al expediente los informes de las valoraciones socio familiar, psicológica y nutricional practicadas al niño Santiago Andrés Díaz Guerra y a su familia, elaboradas por el equipo interdisciplinario adscrito al Centro Zonal Noroccidental en cumplimiento a lo ordenado por este despacho.

CÚMPLASE

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1c9f8a315d2cbdfb64c338f31abef41553f9bbdfdd1569d12dd6ff8192c618bc

Documento generado en 06/07/2021 03:58:04 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>